

CARTA COMPROMISO



M. en I. Fernando Macedo Chagolla Director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón PRESENTE

C	alumno(a)	de primer	ingresc
generación 2019 de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, de la	Universidad	Nacional A	utónoma
de México, con número de cuenta, de la carrer	a de		
manifiesta que: sabedor del alto honor que significa pertenecer a comprometo a realizar mi mejor esfuerzo para estudiar y adquirir l			
contempladas en el plan curricular de licenciatura.	O3 COHOCIIII	ientos y na	Dilludues

Como miembro de la comunidad universitaria, cumpliré con la Legislación Universitaria, los reglamentos y las normas que rigen las actividades académicas, culturales, deportivas y científicas dentro y fuera de la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Por otra parte manifiesto que tengo conocimiento de las sanciones que se me aplicarían (amonestación, suspensión temporal o expulsión) en caso de contravenir la Normatividad Universitaria, así como de la trascendencia de las disposiciones contempladas en el artículo 95 del *Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México*, que a la letra dice:

Art. 95.- Son causas especialmente graves de responsabilidad, aplicables a todos los miembros de la Universidad:

- IV. Ocurrir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún estupefaciente, psicotrópico o inhalante, ingerir o usar, vender y proporcionar u ofrecer gratuitamente a otro, en los recintos universitarios, bebidas alcohólicas y las sustancias consideradas por la ley como estupefacientes o psicotrópico, o cualquier otra que produzca efectos similares en la conducta del individuo que los utiliza.
- V. Portar armas de cualquier clase en los recintos universitarios.
- VI. La comisión en su actuación universitaria, de actos contrarios a la moral y al respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria.

Así mismo, me comprometo a preservar en las mejores condiciones las instalaciones que conforman la infraestructura de la Facultad y utilizar de forma racional los recursos naturales, tomando como regla la preservación ecológica.

Dicho lo anterior, asumo desde este momento mi deber de universitario, de hacer honor en todo momento a la institución, a mantener la disciplina absteniéndome de cualquier causa que afecte gravemente los intereses de esta casa de estudios y de los miembros de la comunidad en general, como condición de requisito y permanencia en la institución, en términos del Art. 87, fracción I, del *Estatuto General de la UNAM*; observando los principios éticos a fin de llevar con dignidad el privilegio de ser alumno de la FES Aragón.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍ	RITU"	
Nezahualcóyotl, Edo. de Méx., a	de	de 2018.
NOMBRE A FIRMA DE ALLIMNO (A	١	